Aprobada la OEP para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Madrid

Escrito por Administrator Martes, 24 de Mayo de 2022 10:52 - Actualizado Martes, 24 de Mayo de 2022 10:54

En el BOAM número 9.143, de 24 de mayo de 2022, se ha publicado el Acuerdo de 19 de mayo de 2022 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos correspondiente a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con el número de plazas de personal funcionario y de personal laboral que figuran en los anexos, agrupadas según el sistema de selección de su convocatoria, y con indicación de las categorías profesionales en que se distribuyen y para cuya ejecución existe suficiente consignación presupuestaria con cargo al vigente presupuesto.

Ver Acuerdo y ANEXO